

NI DEVOTAS NI SUMISAS, REBELDES, LIBRES Y LECTORAS

LAS LIBRES

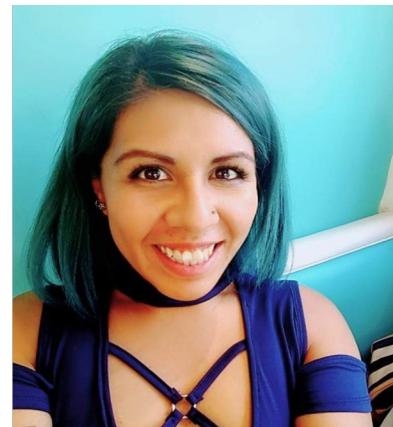
¿Qué es ser mujer?

Un buen guerrero no vuelve la vista atrás

Día internacional de la mujer afrodescendiente

www.revistalasilibres.com





LAS LIBRES



Bienvenidas

Ejemplar agosto 2023



Directorio

DIRECTORA GENERAL

Flerybeth López Nares

EDITORA EN JEFE

Flerybeth López Nares

DISEÑO EDITORIAL

Areli Figueroa
Flerybeth López N

JEFA DE REDACCIÓN

Nallely Yahel González

JEFA DE ESCRITORAS

Gabriela Guevara

JEFA DE SECCIÓN SENTENCIAS

Yohana Ventura

JEFA DE SECCIÓN FEMINISMO PARA INFANCIAS Y RADICAL

Nallely Yahel González

SITIO WEB Y REDES SOCIALES

Iztel Nallely José López
Paola Ramos

ESCRITORAS

Cynthia Elizabeth Pachicano Cruz
Nallely Yahel González González
Estelí Morales Huitzil
Gaby Bazán
Arleth Avellaneda
Celeste Chávez
Judith Camacho Quintana
Paola Raminsky
Ana Margarita Barcenás Vega
Johana Ventura Bustamante
Patricia Margarita Salazar Muñoz
Gudelia Delgado
Paulina Lucio
Dayra Borunda
Patricia Salazar
Araceli Aguilar Azuara
Michel Marin
Areli Figueroa
Itzel H. Suárez
Luna
Arianna Vasquez

Los artículos presentados en el ejemplar muestran la opinión de la autora, no de la revista.
Revista **Las Libres** se deslinda de cualquier responsabilidad o derivación de los mismos.

NI SUMISAS NI DEVOTAS, REBELDES LIBRES Y LECTORAS

LAS LIBRES



@RevistaLasLibres

Carta editorial

¿Qué es ser libre?

Me recuerdo a mi misma llegando a cualquier parte desconocida para mi rodeada de otras niñas y otros niños, mis nervios por no conocer a nadie eran más que evidentes en cualquiera de los casos, hasta que entablaba una conversación con alguna niña que después se convertiría en mi amiga y de ahí todo era más fácil.

Crecer rodeada de mujeres que formaban redes de apoyo es algo que no me cansa y me encantaría que todas las mujeres pudiéramos experimentar.

A lo largo de nuestra vida formamos vínculos tan poderosos con mujeres, compañeras de trabajo, amigas, jefas, nuestra pediatra de confianza, las amigas de actividades recreativas y todo aquella actividad siempre estamos acompañadas por otras mujeres y en este caso Las Libres no fue la excepción.

Me recuerdo siendo una universitaria estresada y sobrepensando de forma diaria sobre el futuro, el covid y la abrumadora idea de que ser periodista y además mujer en México, es tener asegurado que no puedes expresarte de forma libre y autónoma.

Conocí este espacio mediante Instagram al realizar una investigación de campo, me adentre al proyecto, este llevaba pocos meses, pero quede más que fascinada. Así que con la esperanza de poder plasmar las grandes ideas que había callado en clase, envíe el primer mensaje, Flery me explico el proceso, recuerdo que estaba dispuesta a escribir, pero después leía textos que siempre te dejan queriendo saber más como los de Pao, textos que poseen un gran valor cultural y académico como los de Gaby y Brenda, textos que siempre llevan su marca personal como los de Dakota o textos que te erizan la piel como los de las Itzeles, jajaja... que me detuve un poco y no fue hasta febrero del 2020 que envíe ese correo con ese texto, fue dictaminado por grandes mujeres que ahora no están en el proyecto pero nos acompañaron y dejaron grandes enseñanzas y amor, causó un gran impacto de forma positiva que quise hacerlo más. Para mi, como para todas las mujeres que conformamos este proyecto es importante el cuestionarnos en las diversas vertientes políticas, culturales y sociales encamine mis textos a

incomodar, a cuestionar y sobretodo a apoyar.

Porqué si algo he aprendido en estos casi 3 años con mis queridas libres es que cuando yo quería expresarme de forma libre era cómo llegar a un lugar desconocido y ellas entablaron y pusieron los medios para que yo no me sintiera incómoda y todo fuera más fácil.

Aún a la distancia, con las adversidades y retos. Agradecemos todo el apoyo que nos han brindado durante estos años, este es un aniversario más donde sabemos que podemos expresarnos, dónde podemos hablar sobre el feminismo radical y abolicionista sin ser atacadas o señaladas, donde este espacio es un abracito de conocimiento y reconocimiento como mujeres que quieren y son escuchadas de forma diaria.

Que los lazos, el amor y la confianza que tenemos como equipo son para todas y cada una de nuestras lectoras.

Que la rebeldía y la revolución sea algo que nos acompañe y nos permita seguir siendo leídas por todas las mujeres que hacen esto posible. Poder conectar a través de los textos y plasmar las vivencias y no ser vulneradas es lo que me ha acompañado en este camino y puedo apostar que las libres se sienten de igual forma.

Pero, ¿Qué es ser libre?

Mindy: “La capacidad de dejar vulnerable tus sentimientos al exterior”.

Maya: “Decidir quitarme el miedo a las críticas ajenas por no cumplir o seguir estándares “femeninos” impuestos por la sociedad patriarcal, decidir como expresarme, vestirme, actuar, ser ruidosa, gritar fuerte, no quedarme callada, diría mi preciosa Miley “Nací para correr, no le pertenezco a nadie”. También dejar de ser yo parte de el problema y abrazar las diferencias en las mujeres que conozco en vez de violentarlas”

Charlotte “No seguir ningún estereotipo y ser simplemente yo, con diversos gustos y disgustos que me ayudan a desarrollarme de la mejor manera día con día para ser mejor con mis amigxs, familia y las personas en general”

Y para Las Libres, por años consecutivos deseamos que siga siendo el espacio seguro, de lectura, comprensión, creación y compañía tanto de las chicas que nos leen como de todas las que estamos detrás de este proyecto. Ni sumisas, ni devotas; rebeldes, libres y lectoras!

Michel Marin
Escritora Las Libres

Índice

1 *Un buen guerrero no vuelve la vista atrás*
Itzel H. Suárez

7 *Para siempre es mucho tiempo: el retrato del amor romántico en las mujeres*
Paola Raminsky

9 *¿Qué es ser mujer?*
Flerybeth López Nares

13 *Crónicas de cuidadoras*
Anónimo

17 *Día internacional de la mujer afrodescendiente*
Ana Margarita Barcenás Vega

21 *Sentencias contra la vida. Por la defensa legítima para todas las mujeres.*
Johana Ventura Bustamante

26 *Un debate vigente ¿Por qué es clave una Educación Sexual Integral en Chile?*
Anaís Hinayado/Amaranta ONG

Un buen guerrero no vuelve la vista atrás.

Memorias de una rota

Por: Itzel H. Suárez

Los primeros días de octubre nos visitaron del Centro de Cuidados Paliativos de México, una Institución de Asistencia Privada, no lucrativa, constituida en 2006. Daniela Villagómez, Médica Cirujana y Maestra en Ciencias de Cuidados Paliativos y Yadira Reyes, Cuidadora Profesional, acudieron a nuestra casa para brindar atención a Carlos.

Atravesar una enfermedad como el cáncer, en etapa terminal, no es fácil; las y los pacientes, así como sus familias, buscan las mejores que las personas se encuentren en las mejores condiciones de salud en general, pero también de salud mental y emocional. Conocer a CECPAM y contar con su acompañamiento, fue parte fundamental para que los días de Carlos fueran más llevaderos. Por mis horarios de trabajo no tuve la oportunidad de conocer personalmente a Daniela y a Yadira, pero mi mamá siempre se refería a ellas como mujeres serviciales, atentas y cariñosas con Carlos. Cuando pensamos en el sistema de salud mexicano, me atrevo a referir que muchas personas tenemos historias complicadas con la atención: los malos tratos, las esperas interminables, la falta de medicamentos, el tiempo de espera de estudios y demás. Qué suerte tuvimos.

CECPAM nos apoyó con acompañamiento tanatológico, cuidados de enfermería y paliativos, nos instruyeron cómo lavar heridas, cuidar la piel y hacer baños de cama. Nos facilitaron un colchón anti escaras... Escribir esto me hace pensar en la parte dolorosa; Carlos dejó de caminar o sentarse por voluntad propia semanas antes de su partida. Su cuerpo comenzaba a escarearse: sus brazos, sus piernas largas y blancas, su espalda y su coxis. La dosis de morfina dejó poco a poco de hacer efecto y, cada movimiento para curarlo era un grito de desesperación. Sus huesos grandes y pesados complicaban el manejo para mi madre y para mí.

¡Ay, mi flaco! Cuánto sufrió; estoy segura de que más allá de la vergüenza y la pena que llegó a sentir, no hubo dolor más fuerte que el no ser capaz de valerse por sí mismo. La independencia y autonomía que tuvo durante tantos años fue reducida en su totalidad.

Pero no todo fue triste. Recapitulo esta serie de textos y, aunque sé que escribí -y sigo escribiendo con tristeza-, en medio de la oscuridad tuvimos alegrías en casa. Vimos fotos, películas, series. Compartimos alimentos y risas tanto

como nunca antes. Nos dimos las buenas noches con besos y abrazos. Escuchamos música y tomamos vino. Me gusta pensar que disfrutó los días en familia, que reconoció el cariño y el amor que en el acto de cuidarle le teníamos su hermana y yo.

No deberíamos esperar estas situaciones para ser amorosas con nuestros seres queridos. No deberíamos dejar pasar la oportunidad de hacer una llamada, de enviar un mensaje, o una postal, como en los viejos tiempos. No deberíamos esperarnos tanto tiempo para decir lo que nos nace decir.

Cuidar a Carlos me permitió pensar en el derecho a morir con dignidad, a pensar en el futuro y en las condiciones, no sólo de salud, si no económicas a las que debemos llegar para tener una vejez más o menos digna. Me motivó a cuestionar este sistema abrumador donde las mujeres seguimos cuidando y, por alguna extraña razón, me acercó más a la decisión de no querer ejercer la maternidad.

A pesar de las circunstancias, vi en mi madre la fortaleza que muchas veces suele ocultar; fue paciente y amorosa con su hermano, con el hermano que dejó de ver por mucho tiempo, con el que no vivió en su niñez por circunstancias de la vida. Y sí, tuvo que reconocer la parte oscura para perdonar. Gracias, mamá, porque a pesar de las tristezas que se han hecho presentes en tu vida, has permanecido siempre de pie; eres una mujer extraordinaria y yo soy muy feliz y dichosa de compartir la vida contigo.

Así como la vida tiene un final, las palabras también. Ha sido muy sanador para mí escribir estas memorias. Gracias a Las Libres por darme la oportunidad de escribir de lo que yo necesitaba decir.

Gracias infinitas a CECPAM, especialmente a Belinda, Daniela, Yadira, Margarita y Guadalupe. Que las y los pacientes que requieren cuidados paliativos, tengan la fortuna de llegar a ustedes para vivir sus días con dignidad, con el acompañamiento profesional y humano que ustedes saben otorgar.

“Los cuidados paliativos son cuidados de vida”

Gracias a Mario, Jairo, Albina y Adelina por los días de dicha que compartieron con Carlos. Gracias infinitas a Lupita, su fiel compañera de cine y amiga de tantos años; gracias porque sin tener la obligación, estuviste con él en sus



mejores momentos y en los peores, con tus pensamientos y apoyo incondicional. Gracias por tus llamadas, mensajes y por todo el cariño que nos has dado. Nos vemos pronto para abrazarnos.

Espero no cometer muchos olvidos en los agradecimientos. Gracias Sandra y Moi por su corazón bondadoso para apoyar a las personas, son una mamá y un papá ejemplar, el pequeño tigre se sacó la lotería, no tengo forma de pagar las atenciones y el apoyo que nos dieron; gracias, Sandy por el tiempo invertido; gracias a quienes, sin conocerme, compraron boletos para las rifas que hicimos. Gracias Alejandra por la silla de ruedas; nos tocó coincidir en tristezas. Gracias al compañero Chihiro por la donación en especie que nos hizo.

Cuando una va construyendo relaciones amorosas y empáticas tiene la dicha de sentirse arropada y acompañada en todo momento; gracias a mis jefas y compañeras de trabajo por los abrazos y la escucha. El trabajo que hago, que disfruto y me gusta, fue el escape necesario para continuar. Gracias a mi familia que también estuvo presente, apoyando desde sus posibilidades.

Gracias Alejandra, Bety, Vero, Deni, Elena, Maribel, Mitzi, Alex, Velia, Erick, Alberto, Víctor, Gaby, Flery, Itzary, Diana, Leonor, Edith, Guadalupe S., Silvia, José Luis, Yen, Ximena, Danielle y Lucía, por sus mensajes, llamadas, oraciones y pensamientos. Gracias Raquel por tu compañía en la clínica y por aquella pizza que nos dio descanso.

Cuando era niña y tenía que acudir a terapia, muchas veces llegué a pensar que ir con la psicóloga era “cosa de locos”; aunque, como decía Cortázar “No

cualquiera se vuelve loco; esas cosas hay que merecerlas” y yo creo que me merezco un poco de locura. Sin el acompañamiento de mi terapeuta, es muy probable que hubiera terminado menos cuerda que ahora.

Gracias Martín, por estar presente en nuestras vidas, compartiendo alegrías y preocupaciones, eres un hermano para mí. Gracias Paola por seguir en mi vida, eres una hermana y tengo mucha suerte por seguir construyendo contigo y acompañándonos en esta vida tan compleja, con nuestras particularidades y coincidencias. Que el universo nos permita seguir caminando en complicidad.

Y sí, en esta historia, hubo alguien muy especial que tuvo la paciencia infinita para escuchar los miedos, el llanto, el enojo, la desesperanza, la alegría y la desesperación; alguien que todos los días escribía o llamaba para saber de mí, de Carlos y de mi mamá. Una persona que se buscó el tiempo para investigar, para tener alternativas de cuidado y de acompañamiento; que me ayudaba con la despensa y todo lo que yo no tenía en el radar. Fuiste fuente de alegrías, de desahogos y de distracción; me diste la oportunidad de reír y de llorar al mismo tiempo, siempre tan ocurrente con tu humor negro. Gracias Alina, por tu amistad.

“Había vivido más de un año sin él, pero sentía su ausencia con más intensidad que nunca. Al hablar por teléfono con cualquiera, recordaba que ya no podría llamarle a ninguna parte, que no volvería a escuchar su voz. Al echar una carta al buzón, me daba cuenta de que jamás escribiría su nombre en ningún sobre. Al quedarme dormido, a menudo soñaba que seguía estando vivo, a veces conmigo, y nada me aplastaba tanto como la certeza de su muerto, que sólo llegaba unos segundos después del despertar.”

(Fragmento de La madre de Frankenstein, de la escritora Almudena Grandes)

Gracias a él, Carlos, mi tío el guapo, brillante e inteligente, por dejarme ser parte de su vida. Llegué tarde -o quizá llegué en el tiempo correcto-; las risas y paseos de 2018, en Ciudad Juárez, se quedan conmigo, así como la tradición de tus tirantes y boinas. Sus ejercicios pulmonares para demostrar que respiraba mejor que todo el personal de la clínica, se quedan grabados como símbolos de fuerza y resistencia; tu sonrisa... esa última sonrisa que me regalaste cuando veíamos la película mexicana Un padre no tan padre, la llevo tatuada en el alma.

*- Si en otra vida volvemos a coincidir, ¿vas a ser mi tío?
- Dalo por hecho.*



ANÚNCIATE EN

Las Libres

Paquetes accesibles para mujeres
emprendedoras

ANÚNCIATE EN

Para siempre es mucho tiempo: el retrato del amor romántico en las mujeres

Por: Paola Raminsky

Para siempre es mucho tiempo es una obra de teatro dirigida por Paulina Orduño, en la cual se retrata el camino que las mujeres vivimos a lo largo de las relaciones comandadas por el amor romántico, este precepto que, por muchos años, ha creado relaciones románticas que tienen como protagonista la sumisión de la mujer.

En la obra, podemos encontrar como desde el principio, la tarea de reconstruir las relaciones amorosas está a cargo de las mujeres, quienes toleran en múltiples formas las cuestiones machistas que este precepto nos impone. Entre todas estas, las frases que se dicen a lo largo de la obra nos van a identificar con alguna relación fallida, o incluso, con la actual.

La obra no tiene una protagonista, no hay un “nombre” al que podamos referirnos, esto es en realidad una buena táctica para entender que el personaje principal somos nosotras, quienes, a lo largo de 45 minutos, tenemos la oportunidad de comprender como es que existen actitudes en las relaciones amorosas de las cuales debemos prescindir y que, en muchas ocasiones, estamos acostumbradas. Nos invita a la reflexión y a ponerle rostro y nombre a los diálogos dichos, pero también nos guía desde las palabras hasta las acciones. Durante la obra, existe el “punto máximo” de la consecuencia, es por ello que se recuerdan a las víctimas de feminicidios a manos de parejas violentas, mostrando como las actitudes pueden escalar a hechos fatales.

Por último, he de recalcar que la obra es un espacio liberador, donde puedes reconocerte con quien te habla en el escenario, se abren contigo y permiten abrirte hacia ellas, te llevan a cuestionarte qué es lo que tus relaciones han tenido de “tóxico” y también, que actitudes cargamos dentro de nuestro constructo. Es una obra que nos permite autoanalizar las cargas emocionales con las que muchas veces no expresamos o no comprendemos. Sin duda, es un pedacito de terapia.

Las funciones fueron únicamente dos semanas, sin embargo, esperamos que existan nuevas temporadas para tan favorecedora obra.

BUSCAMOS

ESCRITORAS



ENVÍA TU OBRA

www.cierzoeditorial.com

Forma parte de los primeros cien títulos de nuestra editorial. Solicita nuestros lineamientos editoriales para postular tu obra al correo info@cierzoeditorial.com
Cierzo Editorial©

¿Qué es ser mujer?

Por: Flerybeth López Nares

Es una pregunta recurrente entre la comunidad trans, que asegura que ser mujer es un sentimiento.

Además de las diferencias biológicas obvias, tangibles e inmutables, pese a que cientos de doctores aseguran que mutilar un cuerpo te hará mujer; existen factores sociales, emocionales que solo las mujeres vivimos.

En este texto no se usará MUJER TRANS, porque, aunque las farmacéuticas aseguran que son mujeres, las mujeres biológicas sabemos que no es así, y que su sentirpensar, no es ni remotamente cercano a lo que implica ser mujer en este mundo patriarcal.

Este texto no es un ataque hacia la comunidad transexual, es un relato de una mujer que toda su vida ha sido y será mujer con todo lo que eso significa.

Nací mujer, mi género es femenino porque me identifico con lo que esto significa, pero no me gustan los roles que nos son asignados a las mujeres.

Pero empecemos por el principio, en aquellos tiempos en las clases de biología nos enseñaron las partes de cuerpo, cuáles eran de mujer y cuáles de hombre, y eso no ocasionó en mí, ningún asombro; ya que mi cuerpo correspondía a la biología. Crecí siendo mujer, esto quiere decir que nadie me dijo que debía estar en desacuerdo con mi cuerpo, pero esto también significaba que tenía que usar short abajo de la falda, que debía ayudar en casa, que debía lavar mi ropa y ser muy callada, porque los adultos se podían molestar; y cuando mi cuerpo comenzó a cambiar, sabía que eso iba a pasar porque así es la biología, es algo que no se puede evitar, es el curso natural de la vida.

Así que crecí siendo mujer, mi cuerpo se desarrolló y ahora tenía que lidiar con las miradas obscenas, me sentía incómoda por la sexualización de los varones; después comencé con la menstruación cuando mi cuerpo estuvo listo, y ahora debía lidiar con lo que eso implicaba, como los cambios de humor, los cólicos, acné, el tabú sobre la menstruación, cosas que como mujeres nunca estamos listas, porque cada cuerpo es diferente.

Pasaron los años y el acoso en las calles, en las escuelas, con los maestros, los compañeros, no terminaba; al contrario, lo comencé a normalizar, porque si no me decían algo no me sentía bonita y deseada por el sexo opuesto.

Así que llegue a los veintitantos casi con los mismos problemas, ahora el acoso no era solo en las calles, ahora era en el trabajo, en el supermercado, en todos lados; y de alguna forma eso me enseñó a no dejarme y decir no, ¡no me toques!, pero claro, ahora estaba enojada con la vida por no sentirme a gusto por el acoso de los hombres.

Tuve problemas alimenticios por la presión de esa belleza inalcanzable, por la presión de la pareja perfecta; recuerdo que era ni tomes, no salgas, no te vistas así, etc.

Conforme pasó el tiempo y durante la mayor parte de mis 20's fue tan normalizado que recuerdo una vez, tener que esconderme de un compañero de trabajo por lo incómodo que esté sujeto era; en fin, llegue a los 30 y fui mamá; mi cuerpo hizo una parte de su función, la cual es crear vida, digo una parte, porque no somos lo único.

Mi cuerpo enfrentó infecciones, vesícula, dieta, parto pre término, contracciones, parto, amamantar, cuidar, materner, mi cuerpo apenas seguía ajustándose a los cambios y ya debía cuidar a un pequeño ser que venía de mí, creció en mí; lo logré porque parte de ser mujer, es ser una súper mujer maravilla.

Ahora viene la presión social por ser la mejor mamá del mundo; la gente a tu alrededor opinando sobre la maternidad que nadie te enseña, solo vas aprendiendo, vas aprendiendo a sobrevivir ahogada en el llanto por ser la mejor, incluso sin dormir; ahora había que trabajar porque se sigue pensando que ser mamá no es trabajo, en ir a la escuela, porque una debe superarse siempre, eso es lo que la gente espera de ti; que hagas más de lo que puedes.

Ahora no solo cansada por la maternidad, la escuela y el trabajo, debía ser esposa, pero desafortunadamente la maternidad y el rol que nos asignan no se comparte, así que yo aunque estuviera cansada, debía seguir y sonreír, hasta que un día pensé: si tengo que hacerlo todo sola, mejor realmente lo hago sola, así que decidí maternar sola, y ha sido de las mejores decisiones que he tomado; y aunque es cansado, llevo una maternidad a mi gusto, sin las opiniones de absolutamente nada, ahora tengo 37 años, sigo siendo mamá, emprendedora y soy feliz, me siento tranquila y decido todo para mí y mi hija.

Ahora pienso que más sigue siendo mujer

¿La menopausia? de la cual no se habla porque nos quita valor, porque pareciera que aún en este tiempo las mujeres no podemos hablar de lo que nos pasa, porque los hombres se sienten ofendidos por asegurar que ser mujer no es un sentimiento, como no lo es ser hombre.

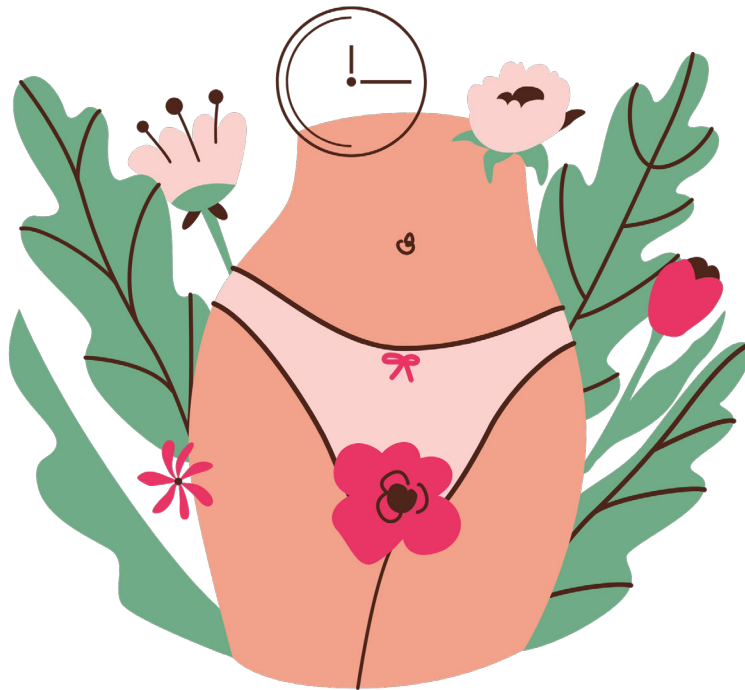
Se nace de un sexo, se socializa de una u otra forma y las mujeres ahora esta-

mos rompiendo estereotipos, usar falda y tacones no te va convertir en una mujer, porque ser mujer es toda nuestra experiencia, es una experiencia individual; cada mujer la vivirá diferente y en algún momento todas podremos hablar de las violencias que hemos vivido, pero ninguna mujer es igual a otra, cada una es inigualable e irremplazable.

Somos madres, amigas, hermanas, somos tanto que no existan las palabras exactas para definirnos, cuando ven el poder que tenemos es cuando vienen hombres a decirnos cómo ser mujeres, porque es algo que nunca nadie que no sea mujer podrá vivir.

Así que, amiga mía que aún cree que los hombres pueden ser mujeres, ojalá nunca borres y dejes de brillar por pena para que un hombre intenté decirte qué es ser mujer, porque además eres asombrosa, fuerte, creadora de todo lo que a veces no se puede definir.

Te amo y amo a todas las mujeres, que todos los días están resistiendo, luchando por todas las demás.



ASESORÍAS EN
DERECHOS DE AUTOR
REGISTRO DE OBRA
OBTENCIÓN DE ISBN
ESCRITURA CREATIVA,
CORRECCIÓN DE ESTILO
DISEÑO Y PUBLICACIÓN
IMPRESA Y DIGITAL

**Atrévete
a publicar
¡YA!**



Cotizamos sin compromiso

despachoeeditorial.mx@gmail.com

Tel. 2225163821

Crónicas de cuidadoras

Anónimo

● Qué es cuidar, y hasta dónde llega? Esa pregunta ronda mi cabeza desde hace varios meses, cuando tuve mi primer encuentro con Mariana Noriega, psicóloga, especialista en derechos humanos, equidad de género y grupos vulnerables de alto riesgo, madre y cuidadora de un niño con discapacidad adquirida, que requiere su atención y cuidados, 24 horas al día, los 7 días de la semana.

Mariana pertenece a la fundación HERO, enfocada en apoyar a las mujeres cuidadoras; ella me describió su experiencia como cuidadora como un trabajo sin horario de descanso, sin sueldo, sin prestaciones, sin posibilidades de ascenso, donde no hay relevos ni para comer o descansar; un trabajo de alta demanda donde se tiene que estar alerta a las crisis médicas en todo momento, puesto que depende totalmente de las cuidadoras la vida de sus pacientes, un trabajo que en un 95% es realizado por mujeres.

Todas estas mujeres dedican su vida al cuidado de otros: hijas, hijos; a costa de su propia salud pues no comen ni duermen bien; a costa de su propio desarrollo personal y social, pues muchas de ellas tienen que estar pendientes 24 horas al día de sus pacientes; a costa de su tranquilidad económica, pues en los trabajos no entienden las particulares necesidades que ellas tienen, por lo que se ven obligadas a vivir precarizadas y marginadas del sistema laboral formal y, por ende, del de salud.

Y todo lo hacen en silencio; es por ello que, a partir de este número les daremos un espacio dentro de la sección de infancias, para poder compartir su experiencia de cuidados de niñas y niños con discapacidad, y así poder concientizar a la sociedad de que los cuidados son un trabajo invaluable, y es necesario su reconocimiento por parte del Estado y de la sociedad.

Crónica 1

Anónimo

Un día llegando a casa mi hijo empezó con una crisis de autoagresión; volvimos a encerrarnos y después de tranquilizarlo, debía hacer las labores del hogar.

Le dije al psiquiatra que me siento muy desanimada, las cosas que hacía antes como hacer ejercicio, hacer mis tutoriales de maquillaje, ya no me

interesan; me siento muy desanimada, bajoneada; pero para cumplir con mis labores domésticas y el cuidado de mi hijo actúo en automático.

Me siento como un robot programado para hacer las cosas, pero no las que me gustan; el psiquiatra me dijo: “es que estas cansada estar al pendiente de todo, eso cansa”. Total, me cambio de tratamiento psiquiátrico a otro, a ver qué tal me va.

Realmente disfruto de los momentos con mi hijo, me da mucha paz y alegría; y recuerdo que tengo alguien muy especial allá en el cielo: José Fernando Hdz, a mi hijo y a mis padres, que no puedo decepcionarlos y salir por la puerta fácil.

Pero en ocasiones solo quiero cerrar los ojos y descansar eternamente.

Crónica 2

Anónimo

A mi hija...

Cuando crezcas, cuando te hagas mayor, cuando la vida me aleje de ti y ya no pueda cuidarte, escucha una cosa que te voy a decir:

Si te gusta una blusa, te la pones y si te gusta una falda te la vuelves a poner.

Si te quieres cortar el cabello, te lo cortas y si te gusta maquillarte, te maquillas.

Si te gusta una canción la escuchas y si te gusta bailarla, la bailas.

Que nunca venga nadie a decirte como vivir tu propia vida.

Si pudiera darle tres cosas a mi hija serían: la capacidad de amarse y darse siempre autoestima, la fuerza para perseguir sus sueños y la capacidad para comprender que para ser feliz sólo debe aprobarse a sí misma.

Crónica 3

Rosy Sandoval

Siempre me incomodó esa palabra, esta etiqueta con la que nos denominaron a las mujeres que cuidamos de personas que no pueden cuidarse a sí mismas, ya sea por una discapacidad, condición de salud o edad.

A las cuidadoras se nos ve como presencias abnegadas y entregadas, seres sacrificados que merecen una admiración lastimera. “No sé cómo lo haces, yo no podría” “eres una santa” “ya no hay personas como tú”. Y entiendo que, tras esos halagos y palabras aparentemente compasivas,

también hay una cierta transacción de culpa: le digo a esa cuidadora lo grandiosa que es para que no sienta que su vida se ha reducido a una responsabilidad que nadie quiere compartir. Porque así es.

Una vez que te conviertes en cuidadora (seguiré usando la palabra por lo del contexto), el resto de responsables, implicados y sociedad, desaparecen; ocasionalmente se asoman para hacer un acto de presencia matizado de hipocresía y celeridad.

Las cuidadoras no pueden trabajar, en el sentido proletario del concepto, no devengan un sueldo y sus ingresos se reducen a los aportes de familiares o los beneficios que entrega el gobierno, miserable como un “apoyo” a las personas vulnerables y otros ingresos que no viene al caso enumerar, eso sí todo indirecto, nada para la cuidadora en sí.

Hablemos del tiempo libre. ¿Qué hace una cuidadora en su tiempo libre? A pocos les importa, la respuesta si esta pregunta se hiciera a transeúntes de una gran ciudad sería: ver telenovelas, tejer, pintarse las uñas, y en la última opción, dormir; así de trivial se ve a la cuidadora, a nadie se le ocurre que la cuidadora sigue en actividades anexas al cuidado como limpiar, lavar, cocinar y volver a limpiar; mentalizada en automático, sin detenerse, no porque no pueda o quiera, sino porque de hacerlo sería consciente de la injusticia de un sistema social que no sabe cómo meterlas debajo de la alfombra.

Pero alguien descubrió que, aunque no aportan fuerza laboral, si pueden aportar votos, y se inventaron programas para cuidadoras que consisten en unas ridículas reuniones en centros del gobierno donde algún o alguna conferencista habla sobre la importancia del aguacate en la dieta o la mejora de la postura; posterior a ello, llega el candidato a concejal y nos recuerda el valor de la cuidadora, y jura que cuando sea concejal dará a estas “entregadas mujeres” un bono simbólico monetario.

Ahora somos mercancía, y mientras toda esta payasada termina, la angustia se nos revuelve en la cabeza al saber a la persona a nuestro cuidado sola en casa, porque no hay a quién delegar esa función (quizá una vecina que mire desde la ventana de enfrente).

No, esto no es una queja, ni mucho menos un reclamo, es solo información. Estoy segura que no existe en esta tierra una sola familia sin alguien que haya asumido el papel de cuidadora (porque se asume, no se negocia, y

con el más honesto amor del mundo, amor de verdad fuera de todo paréntesis y en mayúsculas). Esa persona, la cuidadora, perdió derechos y oportunidades, y no por la persona a la que cuida, sino por la desidia de quienes sin ella no podrían trabajar y seguir adelante con sus vidas.

CUIDADORA. No me pongan esa etiqueta, no sean tan básicos e insolentes, esa etiqueta está anulando a seres humanos. Son madres, hijas, esposas, tías, familiares, que lejos de ser nominadas a la canonización, están parafraseando a Gabo, condenadas a la soledad, sin una segunda oportunidad sobre la tierra.

Carla





Día internacional de la mujer afrodescendiente

Sección sentencias

Por: Ana Margarita Barcenás Vega

El Día Internacional de la mujer afrolatina, afrocaribeña y de la diáspora también conocida como día de la mujer afrodescendiente es una efeméride que tiene por conmemoración anual cada 25 de julio, cuyo propósito funge en visibilizar esta comunidad y reconocer la aportación socialcultural en el continente.

Tercera Raíz Cultural

Las mujeres afrodescendientes constituyen un grupo heterogéneo dentro de América Latina y El Caribe con una suma de 200 millones afrodescendientes y una cifra que equivale al 30% de la población total del subcontinente y de ese total reconocen su ascendencia africana 80 millones de mujeres.

México siendo un país pluricultural tiene tres grandes raíces base, la “indígena” por naturaleza pasando al mestizaje procreado durante la conquista, dio vida a la segunda raíz, “hispana”, sin embargo, durante el imperialismo creció una sociedad que llegó al país en el colonialismo, naciendo así, la tercera raíz, “Africana”. La aportación de esa nuestra tercera raíz a México es histórica. Los puertos de Acapulco y Veracruz y sus emblemáticos fuertes fueron construidos por mano de obra africana y afrodescendiente, y también conformaron

las 6 milicias, establecieron comercios o trabajaron en ocupaciones marítimas.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 en México, existe población que se auto reconoce afrodescendiente, sin embargo, el 61% de esta población se concentra en Guerrero, Estado de México, Veracruz, Oaxaca, Ciudad de México, Jalisco, Puebla y Guanajuato. La distribución por sexo de la población afrodescendiente es parecida a la nacional, 50.4% son mujeres y 49.6% hombres, preservando viva una de las principales raíces que formaron la nación.

Decenio Afro

La Asamblea General de la ONU mediante la resolución 68/237 proclamó el 2015-2024 como el Decenio Internacional de las personas Afrodescendientes, destacando así, la necesidad de fortalecer la cooperación nacional, regional e internacional en relación con el pleno disfrute de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de las personas de ascendencia africana.

“Promover la recuperación, recolección y divulgación de historias afrodescendientes, en particular de las de mujeres, que visibilicen y den voz a sus aportes en las comunidades, organizaciones y familias”, es el primer paso para cumplir con la resolución de reconocer que la construcción social histórica en América Latina y el Caribe ha empujado a las mujeres racializadas a grandes desigualdades sociales.

Una estrategia encaminada a cumplir con la resolución, es la creación de mesas de diálogo ya que sirve como puente para visibilizar los retos que las mujeres afrodescendientes enfrentan a nivel social, el racismo y la vulnerabilidad ante la sociedad, así como brindar voz y voto a las organizaciones de mujeres afro las cuales benefician a nivel de salud, economía, educación, política, justicia, así como la participación iniciaría una real inclusión que fortalezca el crecimiento individual y colectivo en su comunidad. Su lucha implica que se rescaten los saberes comunitarios, la medicina tradicional y reconocer el trabajo que realizan las parteras, el acceso a la justicia y el derecho a vivir una vida libre de violencia es uno de los temas prioritarios en la resistencia afrodescendiente.

Su Linaje

En el año 2019 se promulgó la Declaratoria del Congreso de la Unión de la Reforma Constitucional en materia de reconocimiento a las personas afrodescendientes, este otorgó reconocimiento dentro la constitución mexicana a este sector poblacional, que por años luchó para ser incluidos, tomando así el primer paso para reparar la deuda histórica de invisibilizar y excluir a las personas afrodescendientes.

Como lo describimos al principio, esta población es una de las tres raíces de México, y su linaje persiste hasta nuestros días en la cultura viva; “La danza

de negritos”, “El son jarocho” y los carnavales están influenciados por las costumbres africanas. También llegó a México el balafón, un teclado de madera, hoy se le conoce como marimba, instrumento importante en el estado de Chiapas y con algo de presencia en Oaxaca y Tabasco. La Jamaica es un fruto muy popular en México, pero originario de África. El agua de Jamaica es catalogada como bebida nacional en Senegal y es una de las bebidas más populares de este país. La religión Yoruba, se encuentra presente en todo el territorio mexicano, siendo una de las más fuerte y con mayor arraigo después de la católica, además de ser conservada en su esencia más pura como “magia africana”, representando y reconociendo a sus orishas como entidades de origen Africano.

Prohibido olvidar

Las huellas indelebles de la esclavitud y la exclusión que históricamente se ha mantenido producto de la ideología racista también han tenido un efecto negativo y profundo sobre la autoestima y la conciencia de las y los afrodescendientes; sobre todo, en el olvido sistemático de la memoria histórica de esa identidad que nos fue arrebatada el negocio del trasiego transatlántico de africanos y la esclavitud impusieron condiciones de inseguridad a la población africana instalada en América y las dificultades derivadas de la diversidad lingüística que caracterizaba a los pueblos africanos.

En el caso particular de las mujeres afrodescendientes, esto se vio agravado por el hecho de que muchas de ellas se dedican al trabajo doméstico remunerado, un sector en el que se dan altos niveles de informalidad y falta de acceso a derechos laborales. La autonomía económica de las mujeres afrodescendientes destaca el papel que cumplen las desigualdades de género y condición étnico-racial sustentadas en la división sexual y racial del trabajo. La resolución de la ONU establece que solo a través de un enfoque inclusivo, multidimensional e interseccional es posible garantizar la participación igualitaria de las mujeres afrolatinas y afrocaribeñas en todos los aspectos de la sociedad.

“Se ha constituido como un espacio de articulación de las mujeres afrodescendientes para la construcción de sociedades democráticas, equitativas, justas, multiculturales, libres de racismo, discriminación racial, sexismo y exclusión. Combatimos la opresión de género y raza exponiendo la condición de marginalidad vivida por las mujeres afrodescendientes en la región y la lucha contra los estereotipos y prejuicios que recaen históricamente sobre ellas”: El camino aún es largo, nos enfrentamos a cambios sociales con una evolución masiva, donde día a día miramos más hacia el pasado para enmendar el futuro, las mujeres afrodescendientes persisten con su lucha, representan una sociedad viva, solidaria, y resiliente, tenemos el deber de acompañarlas en su proceso, brindarles apoyo y seguridad hasta lograr los objetivos máximos a

alcanzar, por ello, honramos y recordamos nuestra raíz.

Conclusión

La multiplicidad de pueblos y riqueza cultural son características principales de nuestro país cuyo origen no tiene una sola raíz, origen o raza. Las mujeres afrodescendientes han sido un grupo históricamente invisibilizado hasta nuestros días, por ello en el día internacional de la mujer afrodescendiente honramos la lucha de aquellas comunidades y mujeres afrodescendientes que recuerdan al mundo nuestra esencia más pura y nata porque más allá del color de piel, etnia, dialecto o cultura tenemos las mismas raíces, los mismos derechos y todos somos humanos.

Bibliografía:

Afromexicanos: historia, características, comunidades, cultura. 2019, mayo 9. Lifeder. Recuperado de: <https://www.lifeder.com/afromexicanos/>

Flores Dávila, Julia, 2006; Afrodescendientes en México; reconocimiento y propuestas antidiscriminación, México, CONAPRED, 2006, pp. 15 y16

Mujeres. América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://www.unwomen.org>

Plan de Acción del Decenio de las y los Afrodescendientes en las Américas 2016-2025



Sentencias contra la vida. Por la defensa legítima para todas las mujeres.

Johana Ventura Bustamante

Presentación del caso.

La violencia contra las mujeres y niñas constituyen actos u omisiones que se manifiestan de diversas formas y en diferentes ámbitos, teniendo como fin la creación de condiciones simbólicas y materiales que obstaculizan el acceso real y pleno a nuestros derechos humanos. El caso de Roxana Ruiz, una joven mujer indígena nos ilustra la convergencia de diversos tipos de violencia que constituyen el continuum de violencia que las mujeres padecemos diariamente y que actualmente cobra la vida de once en nuestro país.

El escenario en donde ocurre el caso sobre el cual reflexionaremos, es el municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México, una geografía que desde 2015 cuenta con dos alertas de violencia de género en contra de las mujeres que actualmente siguen vigentes, la primera de ellas fue decretada en 2015 por los altos índices de violencia feminicida que se reportaban en la entidad y la otra en 2019 por la desaparición de niñas, adolescentes y mujeres.

Roxana fue víctima de violencia sexual en mayo de 2021, mientras que al dormir en su casa fue atacada sexualmente por su agresor, mientras forcejeaba para salvar su vida ambos cayeron al piso, el golpeo su cabeza y falleció. Ese mismo día fue detenida por policías municipales y después de haber sido puesta a disposición - al habersele encontrado con el cuerpo del victimario-, estuvo sujeta a prisión preventiva por nueve meses y posteriormente continuó con su proceso en libertad.

El 15 de mayo la jueza del Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Netzahualcóyotl, Mónica Osorio Palomino, emitió sentencia condenatoria para Roxana, a través de la cual descalificó la legítima defensa argumentando al que ella realizó un uso excesivo de la fuerza por lo tanto era responsable de homicidio. Esta situación despertó la indignación de colectivas y sociedad civil organizada que hizo público el rechazo a este tipo de prácticas que configuran formas de violencia en el ámbito institucional que terminan por re victimizar a las mujeres y anulando el reconocimiento y garantía de sus derechos.

Como respuesta a la presión social en torno a la sentencia condenatoria, la Fiscalía del Estado de México remitió el análisis del caso a la Fiscalía Central para la Atención de los delitos Vinculados a la Violencia de Género, la cual después de emitir respectivas observaciones, dio paso a que la Fiscalía Ge-

neral de Justicia del Estado de México emitiera un comunicado a través del cual informó que desistiría de continuar con el ejercicio de la acción penal en contra de Roxana, admitiendo que su actuar fue en legítima defensa ante las agresiones de las cuales fue víctima, por tanto su conducta estaba exenta de responsabilidad penal, sobreseyéndose el juicio en su contra.

Juzgar con Perspectiva de Género, ¿La deuda eterna?

¿A que nos referimos las mujeres cuando insistimos en la obligación de las autoridades judiciales de analizar los casos que involucran derechos humanos de las mujeres con perspectiva de género? Definitivamente no hacemos referencia a un uso que se limita a un ejercicio discursivo y no encuentra espacios para su materialización efectiva, tampoco a las referencias bibliográficas o citas en sentencias, pronunciamientos o proveídos de carácter judicial cuyo fondo aún aguarda estereotipos y prejuicios que legitiman la criminalización y re victimización de las mujeres y niñas.

A pesar de que la perspectiva de género en el ámbito del derecho es reconocida como una obligación constitucional y convencional, casos como el de Roxana, ilustran el largo camino que hay para poder hacer visibles sus efectos. Las situaciones que llevan a esta deuda pueden ser diversas, sin embargo, una constante es la resistencia de las autoridades juzgadoras de dilucidar y reconocer como independientemente de la materia o el ámbito de competencia de los asuntos de los que conocen, existen cuestiones de género que exigen que su análisis se haga con una metodología particular que permita problematizar, comprender y tratar de resolver la complejidad de los contextos en los cuales suceden.

El análisis que desde ésta perspectiva se ha hecho a los fenómenos de violencia contra las mujeres revelan que esta violencia es sistemática (integral y permanente), estructural (arraigada en todos los ámbitos sociales, políticos e institucionales) y generalizada (todas las mujeres son afectadas) (CM-DPDH,2011) por lo cual para poder enfrentarla las autoridades deberán asumir acciones que se estructuren a partir de este reconocimiento y con ello poder garantizar plenamente el derecho a una vida libre de violencia para todas las mujeres.

Partiendo del reconocimiento estructural de la violencia contra las niñas y mujeres, es que éste método de análisis echa mano de diversas etapas que permitan identificar el impacto diferenciado que produce la categoría del género en el caso en concreto, advirtiendo la existencia de situaciones de poder, contextos de desigualdad estructural y/o contextos de violencia que deriven en un desequilibrio entre las partes (SCJN, 2020)

Para lo anterior es de vital importancia el análisis del contexto en que ocurren los hechos, el cual se manifiesta en dos niveles: objetivo y subjetivo (Amparo

directo 29/2017, SCJN: 44). El contexto objetivo se refiere al escenario generalizado que enfrentan ciertos grupos sociales, entre ellos las mujeres y niñas, que se relaciona con prácticas sistemáticas y reiteradas de opresión y discriminación. Por otra parte el contexto subjetivo refiere a el ámbito particular de una relación o en una situación concreta que coloca a la persona en posición de vulnerabilidad y con la posibilidad de ser agredida y victimizada. Éste atiende a la situación específica que enfrenta la persona o personas que se encuentran involucradas en la controversia (Amparo directo 29/2017, SCJN: 30).

Ahora bien, el caso de Roxana ilustra de entrada una omisión de implementar este paso de la metodología de género, puesto que, como ya se refirió en párrafos anteriores, el suceso en donde ocurren los hechos es uno de los municipios decretados como de los más violentos para las mujeres y niñas, puesto que la Jueza de Primera instancia no tomó en cuenta que la acusada por la Fiscalía del Estado de México en realidad fue víctima de violencia sexual, en un municipio que forma parte de un Estado que de acuerdo a las cifras concentra el 78.7% (ENDIREH) de casos de esta naturaleza, siendo la acusada parte de ese porcentaje que se mantiene a la alza.

Lo anterior nos dice que observar los factores culturales, históricos, políticos y sociales de la geografía en donde ocurren sirve para debatir el argumento que ve a la violencia de género como un suceso aislado y lo revela como una serie de conductas sistemáticas que afectan de manera generalizada en mayor o menor medida a las corporalidades que se ven afectadas por el género, como los como lo son las niñas y mujeres.

Por otra parte, la construcción y análisis de un contexto objetivo dota de elementos que son útiles para el análisis del contexto subjetivo, ya que al reconocerse la violencia como un suceso estructural y sistemático, se puede evidenciar las dimensiones materiales y simbólicas de la misma, es decir, como se materializa la violencia en el cuerpo de las mujeres a través de cierto tipo de actos y a su vez como se construyen narrativas sociales a nivel de discursos o representaciones (Segato, 2003) que dan valor a las características que socialmente nos construyen y validan como hombres y mujeres, en el caso de la violencia, la construcción de la masculinidad instruye a los hombres a ser sujetos legitimados para el uso de ésta y a las mujeres como las corporalidades sobre las cuales está permitido ejercerla.

Con base a lo anterior, podemos establecer otro tipo de omisión de la Jueza de Primer instancia en el caso de Roxana, ya que el argumento sobre el cual sostuvo la responsabilidad penal de la mujer fue por un supuesto abuso de la fuerza, ya que calificó como desproporcionada la defensa que realizó en relación con el hecho del cual estaba siendo víctima. En este tenor, se revela que el riesgo que impone ser víctima de una violación no constituye una situación suficientemente grave para que la mujer víctima sienta un peligro

que atente contra su vida.

Además de lo anterior se insistió en que al realizar el acto de defensa la víctima tenía que detener el riesgo de muerte del agresor al advertir que la situación de riesgo terminaba, de ahí sostuvo que el uso excesivo de la fuerza se dio porque consideró que era suficiente con dejar inconsciente al victimario y tenerse antes de poner en riesgo su vida.

Ahora bien, sobre lo anterior podemos dilucidar otro impacto negativo de la omisión del análisis de los contextos objetivo y subjetivo de la violencia de género que hay en este caso, ya del estudio de la violencia contra las mujeres en términos abstractos, se encontraría que los tipos de violencia no suceden de manera separada, la documentación en torno a los casos nos dice que en los hechos exista una convergencia de tipos de violencia, en donde la de carácter sexual suele ser una constante, aún en los delitos que son considerados como la manifestación máxima de la misma, como lo es el feminicidio, tal reconocimiento es de vital relevancia que la existencia de la violencia sexual es una de las razones de género de dicho tipo penal.

Conforme a lo anterior podemos ver el absurdo de exigirle a una víctima de violencia sexual que se detenga de defenderse cuando perciba que el riesgo de la agresión ha cesado, cuando se encuentra en una situación en donde no se puede determinar el momento en que el riesgo en el que se encuentra termina.

Repensar el derecho, la legítima defensa desde la perspectiva de género.

Otra de las omisiones que se detectan en el caso, respecto de la aplicación de la perspectiva de género, resulta de que no existió un ejercicio de interpretación de la norma aplicable al caso concreto, lo cual se explica desde el abandono que existe en la dogmática penal con relación a la situación de las mujeres en contexto de violencia que se defienden de las agresiones (Leonardi, 2019) de las cuales son víctimas.

Reconocer al derecho como un producto de una sociedad machista es aceptar que sobre el contenido de una ley descansan de manera directa o enrevesadamente a las claras o disfrazadas bases lógicas inconscientes o taimadas (Mackinnon, 1983) que contienen preconcepciones y estereotipos de género que pueden resultar violatorias de los derechos de las personas (SCJN, 2020).

En el caso en particular vemos que el aislamiento del estudio del caso aterrizado en contextos de alto índice de violencia de género llevó a analizarlo como si la imputada se tratara de un sujeto neutro y universal que ha sido moldeado a través el estudio del comportamiento masculino.

La ausencia de una herramienta jurídica como la perspectiva de género en el caso de Roxana constituyó parte del continuum de violencia que se ejerce

contra las mujeres y que proviene de múltiples actores, y se vuelve más grave aun cuando proviene del Estado y de sus instituciones puesto que la omisión que se configuró en la procuración e impartición de justicia para ella genera un acto de discriminación y desigualdad frente a la ley, lo cual impide de manera absoluta el acceso real al derecho a la justicia.

A la par de lo anterior, la permanencia de sesgos sexistas en el ámbito judicial genera prácticas de impunidad que afectan de manera grave el desarrollo de la vida de las mujeres en sociedades democráticas, cuyo pilar sea la igualdad y la justicia social.

La libertad de Roxana es un logro más de la organización de las mujeres, que insiste ante esas sentencias de muerte que no habrá ninguna agresión sin respuesta porque vivas nos queremos.

Referencias bibliográficas:

Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. “La necesidad política de tipificar el feminicidio”. 2011. Disponible en: <http://cm-dpdh.org/2011/05/la-necesidad-politica-de-tipificar-el-feminicidio/>.

Segato, Rita Laura, (2003). Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos

SCJN, (2020) “Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género”, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2020.

MACKINNON, Catharine, (1983). Feminismo, Marxismo, Método y Estado. Hacia una teoría del derecho feminista.

Leonardi María Celeste y otro (2019). “LEGITIMA DEFENSA EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO” en Revista Intercambios.



Un debate vigente ¿Por qué es clave una Educación Sexual Integral en Chile?

Sección feminismo radical

Por Anaís Hinayado/Amaranta ONG

El pasado 18 de abril se promulgó el proyecto de resolución n°648 que solicita la implementación de una educación sexoafectiva integral (esi) para los colegios de Chile. Desde que se empezó a discutir la necesidad de un programa de esta clase en la malla curricular ha existido el debate constante dentro de la política como en las familias chilenas acerca de que implica, que contiene y que enseñaría. Y aún más trascendental: ¿por qué es importante?

La formación en el aprendizaje de los seres humanos es lo que les permite la mayoría de las veces desenvolverse con seguridad respecto a su entorno. Con base a la educación se forman las sociedades, y Chile, a lo largo de su historia social se ha caracterizado por su conservadurismo, pero desde hace ya unos años se habla de la necesidad de una Educación Sexual Integral en el país. Un reciente estudio realizado por la Corporación MILES indicó que un 80% de las madres, padres y tutores están dispuestos y de acuerdo con que se entregue este tipo de educación a sus hijos.

En ese sentido, ya hay experiencias en el país que lo han intentado llevar a cabo. El Programa Lilén, es un proyecto de la ONG Amaranta que tiene el fin de realizar talleres acerca de Educación Sexual Integral en establecimientos públicos de la Región del Bío Bío de forma gratuita, siendo un aporte hacia

la comunidad en lo que respecta a educar de manera sana y preventiva a los niños y jóvenes.

Aún existe mucha confusión acerca de cómo funciona un taller de Educación Sexual Integral: “Las personas por lo general lo asocian sólo a sexo, inclusive a pornografía” dice Cecilia Ananías y agrega que la sexualidad es algo que los seres humanos tenemos desde nuestro nacimiento y abarca nuestra identidad de género, orientación sexual, los sentimientos, nuestros límites y consentimiento. Además, que cuando se busca implementar este tipo de educación las temáticas siempre van acorde a las edades.

También hay una preocupación por las mujeres, quienes están expuestas desde temprana edad a distintos tipos de violencia. Un estudio sobre Consentimiento desde Amaranta ONG evidenció que cerca del 68% de las encuestadas había marcado límites con alguna persona y ella no los respetó (Consentimiento y sus Implicancias en la vida Cotidiana, 2020)

Michelle Roa, terapeuta ocupacional y tallerista del programa Lilén, menciona dos de los ejes donde más ha apreciado interrogantes durante los talleres: la desinformación y el acoso sexual callejero: “Cuando se busca información acerca de la sexualidad el primer acercamiento, según los estudios, es través de la pornografía. esta desinformación provoca que las y los jóvenes tengan una perspectiva centrada en el falocentrismo y cosificación de las mujeres” agrega Roa.

Y así se confirma en el estudio: la familia es la quinta fuente de conocimiento sobre sexualidad. Le anteceden las redes sociales, amistades y la pornografía.

Respecto a el acoso callejero, Estudios del Observatorio del Acoso Callejero, concluyen que la edad promedio de inicio de acoso sexual es en niñas de 12 años de edad.

¿Qué es lo que se preguntan más de ESI en las juventudes?

Durante los últimos años las cifras de VIH y de Infecciones de Transmisión sexual como lo es la Clamidia, han aumentado exponencialmente, según datos del Minsal. En palabras de Roa: “Hay mucha estigmatización y mitos sobre VIH e ITS, principalmente desde el VIH no hemos encontrado de que incluso profesores y profesoras tienen desconocimiento del tema; sobre conceptos, límites de infección y vías, entre otros”.

Una temática importante y por lo que también es necesaria la implementación de ESI es la orientación e identidad sexual. Las cifras dicen que los ataques que viven de manera frecuente disidencias, muchos de estos son durante la adolescencia y en la etapa escolar.

Lo anterior, ha puesto en exigencia la implementación de espacios seguros en los colegios. Al respecto, la directora de Comunicaciones de Amaranta y tallerista en el programa, Valentina Luza, comenta que: “Es importante que los miembros de los establecimientos educacionales estén al tanto de

las problemáticas que viven los estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTQ+, como es la discriminación, ellos necesitan un establecimiento educacional que los resguarde y asegure, donde tengan las herramientas para que puedan ejercer sus derechos”.

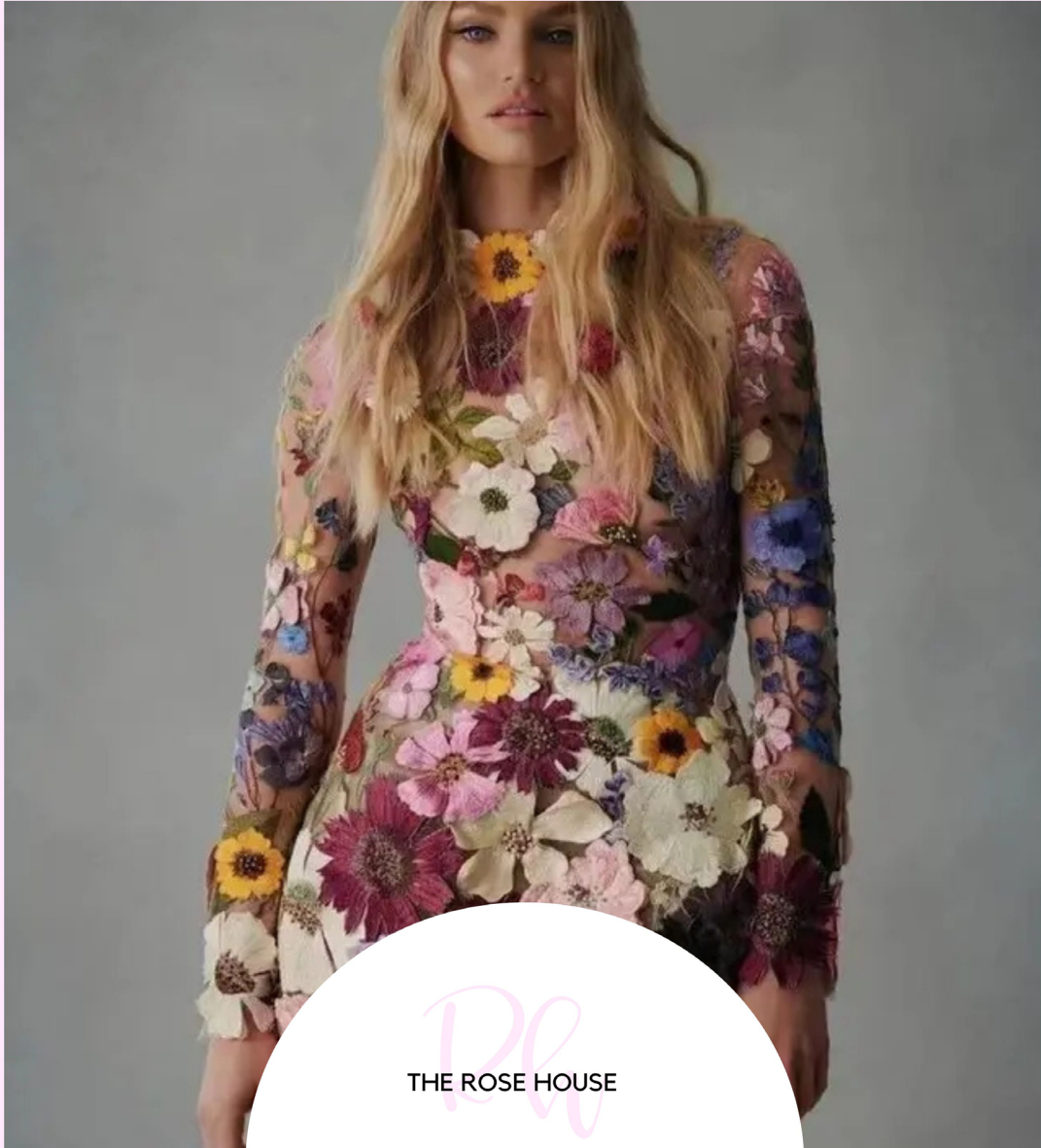
Y agrega que: “los espacios seguros se crean en conjunto entre profesorado y los mismos alumnos entregando educación; cada persona tiene un significado distinto acerca de lo que es un espacio seguro, nuestra apuesta con Lílén es generar la conversación general, el debate y apuntar siempre a una sociedad más justa”.

¿Cómo romper el cerco en establecimientos educacionales?

Una de las principales preocupaciones es la preparación que existe en los establecimientos educacionales para abordar las temáticas, al respecto Ananías profundiza que “Lo primero es comprender lo importante que es incluir la educación sexual integral, es precisamente porque previene las violencias y una vez que tengamos esto claro empezar a implementarlos de todas las edades. Es fundamental que desde las primeras infancias estemos hablando de consentimiento como también de sentimientos y emociones. Podemos implementar ESI capacitando al profesorado y a la comunidad en torno al tema, como también pedir ayuda a instituciones que nos dedicamos a esto”.

The Rose House
SÍGUENOS

2023



2023

Rh
THE ROSE HOUSE





3^o Aniversario

